

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EN SUS ARTÍCULOS Y EN SUS CIRCULARS EN LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Los papeles en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 7'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 35'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARRO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 88, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número airasado, 10 céntis.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 412

La Exposición no ha fracasado

Un cobarde anónimo.—Mi gestión como iniciador y como secretario del Comité. Si la Exposición no se hace, será contra el ambiente favorable de toda la provincia; será porque los que algo son y algo representan en Toledo, no quieren.

Hace bastantes días, en un mal momento, que por mis muchas ocupaciones particulares no podía atender á nada ni á nadie, recibí un anónimo, cobarde como todos éstos, que insultan ó alaban sin ninguna firma que responda de su contenido, aunque al que me refiero, tenga para mí palabras laudatorias.

Esperé para ocuparme de éste, como también para volver á insistir sobre la proyectada Exposición, á que terminara mi precipitada tarea, en la que no sólo he luchado por mi interés, sino por el de Toledo, puesto que de un producto típico suyo se trata y su nombre le he prodigado por todo el mundo.

Ya llegada esta ocasión, complacido como siempre, ilusionado como nunca, vuelvo á la lucha, dispuesto á que los optimismos que antes conquisté, sean realidades prácticas y categóricas para el proyecto.

Mi gestión, siempre romántica, sacrificando en ella tiempo que no tengo y condiciones que tampoco poseo, como iniciador y como secretario del Comité, no ofrece la menor duda de que por ella haya fracasado la Exposición.

Luché grandemente y conseguí el interés de todo Toledo para mi idea; insistí más, y conseguí los mejores ofrecimientos, valiosos concursos que, ofrecidos entonces, son firmes y lo serán siempre; insistí más y más, y obtuve de la Diputación la base, la parte primordial, la primera subvención, que acordada ésta, y ella es la realidad del proyecto, á cuya subvención seguirán otras y otras de todas las entidades de Toledo y del Gobierno.

No sólo no ha fracasado por mí, como indirectamente quiere decirme el anónimo comunicante, sino que claramente se ha demostrado que he sido y soy el único que se ha preocupado de este tan interesante proyecto, que sería de in-

menso beneficio moral y material para toda la provincia.

Durante mi silencio obligado en estos dos últimos meses, la gestión del Comité ha sido nula; la misma Prensa; mis compañeros, los que interesados en el asunto, porque le hice de Prensa, no personal, han callado inexplicablemente.

Es lamentable este, que demuestra, no falta de interés para los demás, sino para ellos mismos.

Yo no comprendo cómo para tan loable proyecto, que encierra el porvenir, la renovación, un nuevo tiempo para nuestra industria, importante pero ignorada, la Cámara de Comercio, esa entidad formada por respetables señores, entre ellos mi padre, lo olvide, lo silencio.

¿O es Cámara de Comercio é Industria para hacer algo, ó una contribución más para el que trabaja?

No; no puede ser esto; no debe ser en modo alguno; que lo que significa honra y provecho—no para mí—quede muerta tan tontamente.

Y no será, no; va en ello, no ya el interés práctico, sino la dignidad, la vergüenza del pueblo de Toledo, que en junta magna de todas sus autoridades, ha acordado celebrar una Exposición provincial de Arte é Industria.

¿Y por qué no celebrarla, cuando hay elementos, cuando el ambiente no puede ser más propicio.

Todo está á favor de mi idea; de toda la provincia llegan voces alentadoras de esos nobles hijos del trabajo, que piden detalles y prometen venir con sus productos.

La Prensa de Madrid, la gran Prensa, que hace ambiente en toda España, lo ha sancionado magníficamente; nos promete su ayuda.

La Diputación nos concede la primera

subvención; las demás entidades esperan que se las pidamos.

¿Qué esperamos, pues? Nada, absolutamente nada. Volvemos á la lucha; á trabajar, pues, que el triunfo es nuestro.

Los distinguidos señores que formen el Comité, mis buenos amigos Ledesma, Hornaschea, Ortega Delgado, Marzo, Cutanda, Ramírez de Aréllano y Azuela, en representación de la Diputación, Ayuntamiento, Fábrica Nacional, Academia de Infantería, Escuela de Artes, Academia de Bellas Artes y Cámara de Comercio, estarán en informes conmigo, y volveremos á la actividad.

Vamos á por la confianza que en nosotros han depositado, y á demostrarla con hechos, que á lo conseguido en la Diputación, siga otra labor práctica.

Y seguirá cómo? Toledo lo reclama y al pueblo que nos da todo, no puede negársele nada.

Me es sencillamente molesto, violentísimo, hacer y publicar estas cartillas, tan sinceras, que por necesidad imperiosa he de firmar, aludiendo al anónimo recibido; pero quiero hacer constar clara y terminantemente, que este asunto no es personal, sino de Prensa y que ella hablará; no yo.

Santiago CAMARASA

PÍLDORAS PITA

Curan Bronquitis, Tosas y Catarros
1.50 ptas. caja
en la Farmacia del autor

Plaza de la Magdalena, 7, Tel. 213

TOLEDO

Abierta toda la noche

Sobre la declaración episcopal

Hechos aquí nuevamente, españoles, ante el problema religioso.

No bastaban los agudos conflictos de cada día y á cada momento se agigantan más en nuestra pobre nación, como es el internacional, y el de las subsistencias, y los prelados españoles, presentan ante los ojos del pueblo otro más: El religioso; el que durante tantos siglos llenó de pasajes sangrantes y de negras sombras horrorizadoras las páginas de la historia patria; el que puso en las manos de la mitad de los españoles las armas ofensivas que agredir al resto de sus hermanos de raza, hasta de sus hermanos de sangre en bastantes ocasiones de nuestra vida pretérita.

Y se presenta, en el momento en que llevando por bandera la palabra «Renovación» la España nueva, nacida al calor de los chorros de sangre que en diferentes sitios de España derramaron en el último Agosto unos pechos nobles, trabajadores, se prepara á buscar su reivindicación futura, haciendo política rigurosamente sincera y desterrando para siempre el dominio del cacique y del señor feudal.

Se pone en el tapete, en el instante en que la España sana, la España justa, la España buena, pide en monstruosas manifestaciones y en grandiosos mítines la libertad para las cabezas de ese socialismo que en el documento en que firman los jayates y purpurados príncipes de la Iglesia española, se anatematiza como el peor de los males.

Parécenos que viene en ocasión ver-

daderamente importuna, y parécenos al mismo tiempo que no viene con más fuerza que la incumbencia de sus respetables firmantes.

Política. Ese es el único resultado que hemos sacado del citado escrito. Para política de bandera, de división; precisamente de la que estamos cansados hasta la saciedad en nuestra Nación, por ser la principal causante de nuestra ruina moral y material.

Y del fin político, hemos sacado un resultado desconsolador por lo inhumano y lo poco cristiano: la guerra civil.

Si: El manifiesto de los prelados ibéricos, al ser cumplido en todas sus partes por los católicos de nuestra nación, originaría una gran división entre el pueblo español, que se agruparía en dos grandes partidos, que indudablemente, y teniendo en cuenta la intransigencia de los que se hacen llamar católicos vendrían á un choque con el tiempo, estallando la guerra civil.

Y en ese caso, no sé por qué nos figuramos que iban á salir perjudicados muy grandemente los intereses de la Iglesia española, que ya en la última guerra civil, en aquella infame lucha fratricida en que se pusieron en moda los esepularios con el lema semiguerrero semi-piadoso de «defente bala, el corazón de Jesús va conmigo», ya sufrieron una buena baja.

Pero, en fin; á ellos le va. Por ahora sólo hay que esperar la proclamación de los candidatos episcopales para las próximas elecciones y, por las muestras, todos los que no lleven sello, no serán católicos.

DICE «EL PARLAMENTARIO»

En el citado diario madrileño, leemos un suelto en el que se habla del cura párroco de Espinoso del Rey, y se dice de él cosas que, de ser ciertas, ponen muy en brío la fama de dicho representante de la Religión.

Es necesaria una declaración terminante, para contestar á esas firmes acusaciones.

Así lo esperamos.

DOLORA

Al empezar la agonía ella intentó suicidarse! Y fué su primer amor modelo de esposo y padre! Y durante el novenario exhaló profundos ayes! Y vistió con rigor luto en muestra de dolor grande!

Ya su físico, al desorden empezó á normalizarse! Ya se calmó tanto llanto, potente el corazón late! Ya se asomó á los balcones salió sin pena á la calle! Ya supo quién fué al entierro y sabe lo que se hace!

Un íntimo del difunto, libre en la casa, entra y sale. Un mes tan solo ha pasado. ¡Ay! si se resucitase... ¡Sabéis qué es en realidad el que se pasa de amable? Para el mundo es un AMIGO Para la viuda: quién sabe Para los hijos, Tutor. Y para el muerto ¡un ultraje!

Angel VERGARA

DÍA POR DÍA

Varias veces, porque nosotros hemos admitido en las columnas de nuestro diario artículos de colaboración, que eran protestas dirigidas, no precisamente contra el principio de nuestra religión; hermosa por todos conceptos, sino en contra de los representantes de ella en los momentos actuales que como ahora lo demuestra el manifiesto de los prelados españoles, se dedican á hacer política, El Kastellano nos ha tachado de anticatólicos. ¡Inútil ha sido que nosotros demostrásemos lo contrario. El querido colega toledano ha seguido señalándonos con el dedo, anatematizando nuestras páginas como si fueran hojas antirreligiosas y sacrílegas, incapaces de ser leídas por los católicos de Toledo. Bien está, que esta campaña en contra de EL ECO TOLEDANO, era una martingala como otra cualquiera, con fines puramente positivos,

Champagne Veuve Clicquot.
Moët Chandon.
CASAS DE AYUSO
Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES :-: CALLE VENANCIO GONZÁLEZ, 51, TOLEDO. DE

D. EMILIO F. DE JAUREGUI

CIRUJANO-DENTISTA

SUBINSPECTOR PROVINCIAL DE ODONTOLOGIA || Ex ODONTÓLOGO DE LA ACA-DEMIA DE INFANTERÍA

CONSULTA EN TOLEDO: VENANCIO GONZÁLEZ, 51 MARTES Y VIERNES DE 10 A 5.

GABINETE EN MADRID: ATOCHA, 113, PRAL. CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7, LOS RESTANTES.

Pues bien, hoy día 27 de Diciembre de 1917, yo, el *petit fenómeno*, el que quiere buscar popularidad diciendo disparates, que según parece hacen sus efectos, Zirlo, para terminar, como con toda solemnidad y con plena conciencia de lo que digo, que *El Kastellano se ha declarado cismático*. Es decir, que se ha separado por completo de la cabeza de nuestra Santa Iglesia Católica, Apóstólica y Romana, su santidad el papa Benedicto XV.

¿Cuándo? El último miércoles de esta misma semana.

¿Dónde? En un artículo publicado en su número de ese día, que firma Antonio Barranco y se titula *Jeremiadas alta distas*.

En él se trata de la toma de Jerusalén por los ingleses; este fausto motivo que dió lugar á que el padre santo ordenase, como prueba del júbilo que sentía toda la cristiandad—toda ¿h?—que se celebrasen fiestas religiosas en acción de gracias en todas las iglesias del mundo.

¿Y sabéis, queridos lectores, cómo califica este júbilo general que el mismo

Papa ordenó? De jeremiadas aliadistas.

Es decir, que se ve supone en el sumo pontífice una idea de partidismo á favor de un grupo determinado de naciones beligerantes, y como tal, se ríe de sus órdenes, siguiendo defendiendo á los que, adornado su estandarte con la media luna, profanaban la ciudad santa ayudados por sus fieles aliados los alemanes.

Y bajo esta suposición, se separan del resto de los católicos de la tierra, formando un bloque aparte, que no reconoce los sentimientos del sumo cabeza de la Iglesia, rerepresentación de Jesucristo, Benedicto XV.

¿Qué es esto, si no un nuevo cisma, declarándose, por lo tanto, los de *El Kastellano* cismáticos, ó rebeldes á su cabeza única y verdadera?

Con verdadero interés espere la contestación de *El Kastellano* sobre este punto que tan á lo vivo debe llegar á su religiosidad, para poder leer los argumentos que dichos señores ponen á esta acusación tan parecida á las que ellos nos han hecho algunas veces.

ZIRTO

mismas privaciones, iguales injusticias y la misma vida miserable.

El movimiento militar estaba verdaderamente justificado; era la protesta contra el mismo mal que padece toda España; pero este movimiento peca de algo, porque no es la protesta del pueblo ni se hace en la forma que puede hacer el pueblo la protesta. Lo que parece es un movimiento despótico; la esencia de la democracia, más que el voto de la mayoría, es la publicidad; la publicidad es el lenguaje de la democracia, como el secreto es la esencia del despotismo.

Hay en la actuación de las Juntas de Defensa dos contradicciones: una, la de recurrir á un ejercicio, que es la democracia, que no puede ser en manera alguna de la milicia, donde la autoridad ha de ser única é indiscutible.

La votación para las decisiones. Esto llevaría á lo que se ha visto en Rusia, donde los regimientos en el frente, se han puesto á votar si atacaban ó debían retirarse.

«Ahi está un paisano, un hombre civil, el Sr. La Cierva, que ocupa hoy el Ministerio de la Guerra, que amenaza aplicar la ley de jurisdicciones á quien se ocupe de lo que acuerden ó dejen de acordar las Juntas de Defensa.

Lo cierto es que la actuación de las Juntas de Defensa puede determinar la formación de Soviets ó Juntas de soldados, que en un día, por cualquier futeza acaso, decreten la huelga en el cuartel ó acuerden que los mozos no acudan al cuartel cuando fueren llamados. ¿Y qué haría entonces ese paisano que está al frente del Ministerio de la Guerra, este dictador en ciernes, un dictador al dictado?

Se pretende por los militares y por la burocracia crear en España una especie de socialismo del Estado, un régimen parecido al de Alemania, sólo que en Alemania sería una fábrica y aquí en España sería un hospicio del Estado ó un Estado convertido en hospicio.

Momentos críticos de la contienda mundial.—La guerra ha entrado en una nueva fase.

No voy á referirme á cuanto se asegura acerca de la continuada invasión de Italia, sino que hemos de demostrar algo de la «ofensiva alemana» en el frente occidental. En Francia—según los informes oficiales—se está esperando ese momento *austró-aleman*, porque en justa correspondencia al auxilio concedido en Italia, piden ahora los alemanes á los austriacos su cooperación en occidente. Los periódicos recogen y publican á doble columna los comentarios de la Prensa germana, que tropiezan con alaridos dignos de los días bíblicos de Jericó, la caída del frente franco-inglés, y las gentes hablan de la nueva riada alemana; pero nadie precisa.

—Será por Flandes—dicen unos.
—Por Reims y por la Alsacia—anuncian otros.

Y aun hay quien profetiza:
—Por Suiza.

A decir verdad, esta presunción nos parece casi únicamente española. Nuestros críticos militares, los unos y los otros, apuntan la posibilidad de que Alemania, sorteando como en 1914, los fortificados frentes franceses, ataque por rutas inesperadas. ¡Cualquiera es capaz de estar en los planes secretos del Kaiser!

Lo que si creemos es que Alemania va resuelta á asestar un golpe terrible en el frente occidental, eligiendo los sectores que crea más débiles y echando contra ellos la mayor parte esas *cientos veintitantos* divisiones que moviliza con otras austriacas del frente ruso.

Por momentos vuelve á crecer el interés hacia á los instantes que se avecinan; máxime, cuando de ellos pudiera venir la Paz deseada. Si, al contrario, á la ofensiva alemana viene la resistencia homérica de los defensores del suelo francés, vendrá también el equilibrio y la prolongación de la guerra.

EL FOMENTO DE UNA CASA

La conocidísima é importante Casa de Banca «Sucesores de A. Jiménez», establecida, como es sabido, en Avila, Toledo y Arévalo, tiene acordada la apertura de una nueva Sucursal en Madrid, en la calle de Sevilla, núms. 12 y 14, la cual inaugurará sus operaciones muy en breve.

La Banca «Sucesores de A. Jiménez», ensancha de esta manera su campo de acción, patentizando la importancia de la misma y demostrando la no interrumpida y diaria serie de sus negociaciones.

Felicitemos á estos señores, quienes tantos beneficios vienen prestando con el establecimiento de sus conocidas Sucursales.

Muy en breve, APARECERÁ

“CASTILLA”

REVISTA regional ilustrada.

Reemplazo para 1917

Contratos de substitución del servicio en Africa se efectúan antes del sorteo, en armonía con lo prevenido en las disposiciones vigentes, y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles, dirigirse al agente matriculado D. Julián del Moral, calle de S^{to} Tomé, número 4, Toledo. (No hacer operaciones sin conocer las ventajas de esta casa).

Ayuntamiento

Sesión del día 26 de Diciembre de 1917.

Preside el alcalde Sr. Hormaechea y asisten los concejales Sres. Hernández, Maymó, Mora, Fernández, Sancho, Villarreal, Marina y Aparicio.

Se da lectura á las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinarias, dando cuenta el señor secretario de haberse dejado de celebrar una de éstas, por falta de número de señores concejales.

Antes de pasar á la orden del día, la Alcaldía da cuenta del resultado de las gestiones hechas por el Ayuntamiento con respecto al asunto del pan, siendo el siguiente:

Los panaderos, como conclusiones á lo que han decidido y acordado, exponen.

Que con arreglo á los precios de las harinas y sujetándose á las circunstancias actuales, el precio del pan que establecen es el de cincuenta céntimos kilo en los despachos del Mercado, cincuenta y dos en las tahonas ó panaderías y cincuenta y cuatro lo que se reparta á domicilio.

El alcalde exone que, no estando conforme el Ayuntamiento con estos precios establecidos, está trabajando sin descanso, esperando que el pan se venda al precio que hoy está, por lo menos, hasta el día 1.º del próximo mes de Enero, sin dejar sus negociaciones, para ver si es posible que no se eleve el precio desde esta fecha en adelante.

Terminado este asunto se pasó á la

Orden del día

Se da cuenta de una moción del señor Villarreal sobre ampliación de alumbrado en el Parque de Bomberos.

El Sr. Villarreal expone y defiende su moción, haciendo resaltar la necesidad de este alumbrado en dicho Parque.

El Sr. Fernández manifiesta que hay aprobada una moción sobre ampliación de alumbrado en la población, y que puede ampliarse en la forma de que en ella vaya comprendido lo que solicita en su moción el Sr. Villarreal.

El Sr. Villarreal y la Corporación quedan conformes con esto, y así se acuerda.

Se da cuenta de una instancia de don Raimundo Conde, informada por el N.º go, suplicando se le autorice para transferir el derecho á ocupar una parcela, no obstante lo acordado por la Corporación.

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Maymó, manifestando su oposición por considerarlo un abuso, el asunto pasa á votación, concediendo en ella lo que solicita el Sr. Conde, con el voto en contra del Sr. Maymó.

Se presenta otra instancia de varios drogueros de la capital, pidiendo se les exima del arbitrio de bebidas espirituosas, por no tener en sus Establecimientos los artículos objeto del mismo.

El Sr. Villarreal, entre otras cosas,

pide que se rechace de plano la instancia, por considerarla improcedente, y por unanimidad toma este acuerdo la Corporación municipal.

Se da cuenta del presupuesto para utilizar, con destino á Colegio electoral, una habitación en el Almacén de materiales del Ayuntamiento.

El Sr. Fernández manifiesta su disconformidad, porque para ello se ha indicado por el señor arquitecto una habitación, la que, por falta de luz, aunque en la habitación se hagan reparaciones, no llenará el objeto á que se destina.

A indicación del Sr. Villarreal, se acuerda que el asunto pase á la Comisión de Hacienda, para ver si en el mismo local se halla otra habitación que reúna mejores condiciones.

Se presenta otra moción de la Alcaldía sobre la forma de proveer las plazas de ayudante de la máquina elevadora de aguas y escribiente-delineante del señor arquitecto.

Explanada dicha moción por el alcalde, el Consejo acuerda pase á la Comisión de obras para su estudio.

Se da cuenta de otra moción del Sr. Sancho, solicitando que por todos los medios hábiles, no deje de funcionar las Escuelas graduadas establecidas, las cuales, por falta de consignación, dejarán de funcionar en el día 31 del presente mes.

El autor de la moción, después de razonar la justa y benéfica petición que en la misma hace, le devuelve, exponiendo su utilidad y necesidad.

El Sr. Aparicio está conforme con lo que pide el Sr. Sancho; pero se muestra pesimista en el sentido de que el Estado señale consignación para el sostenimiento de esas Escuelas, pues en distintas ocasiones el ministro ha dicho que atenderá en primer lugar á Toledo en este sentido, si se le conceden las 500.000 pesetas que tiene para estas atenciones solicitadas; pero como cree que para el día 1.º de Enero no estará consignada esta cantidad, es lógico pensar que Toledo se quedará sin esas Escuelas, y que el Ayuntamiento no puede sufragar esos gastos.

Coincide el Sr. Villarreal con el señor Aparicio en esto último, y manifiesta que únicamente podrían seguir funcionando estas Escuelas graduadas, si las profesoras auxiliares que en ellas desempeñan sus cargos se conformaran con prestar sus servicios sólo con la cantidad que les está designada para casa-habitación, hasta que el Estado dé cuenta de su resolución, y designe la consignación de sus haberes.

El Sr. Sancho está conforme con lo expuesto por el Sr. Villarreal; pero el Sr. Maymó se opone energicamente á lo consignando en la moción, porque hay un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el que se señala el plazo de dos meses para el funcionamiento de dichas Escuelas, y debe cumplirse ese acuerdo en todas sus partes.

Ratifican los Sres. Aparicio, Sancho y Villarreal, y entre el Sr. Fernández y el Sr. Sancho se inicia un ligero incidente, que la Presidencia corta oportunamente.

Se discute cerca de una hora el mismo asunto; se acuerda, por fin, si se admite ó no se admite la moción del señor Sancho pasando el asunto á votación, dando por resultado quedar deshechada.

Terminada la orden del día, el señor Fernández pide se declare urgente un asunto que quiere tratar, relacionado con la celebración de una sesión extraordinaria.

Declarado urgente, el Sr. Fernández manifiesta que se ha cometido una ilegalidad en el medio día de ayer, celebran-

COMENTARIOS É INFORMACIONES

“EL ECO TOLEDANO, EN MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL SR. SANTOS)

«Calma y tempestad».—Palabras de Lerroux: «Crisis en puerta».—La última conferencia de Unamuno. Las Juntas de defensa y el burocratismo.—Por el camino de la dictadura.—Momentos interesantes de la guerra.—Los Imperios aliados sobre Francia.—¿Paz, equilibrio, prolongación?

Variemos los términos al adagio, y digamos «que después de la calma, viene la tempestad», porque así cuadra ahora: Aunque hemos pasado tres días de bullanga entre tango y enguten, entre zambombos y coplas, no han sido de tempestad, pues la vida de la nación parecía estacionada: ¡Todo «muy alumbrado», faltos de periódicos, y, por tanto, de noticias, aquí hemos vivido en el mejor de los mundos por espacio de setenta y dos horas, en completa libertad, escandalizando por las calles y echando á bocanadas vino y partículas de terrón... Y ahora es cuando renace la tormenta, preparándose á descargar, tal vez antes de que asome las narices el 1918, año de la Paz según unos, y de la anarquía mundial en opinión de otros. Por de pronto, Lerroux, al partir de Barcelona para Madrid, dijo á aquellos compañeros periodistas: —*Hay crisis ministerial en puerta*. (Esto no ignorará nadie á quienes va dirigida la flecha).

El jefe ilustre de los radicales en su discurso del Palacio de Bellas Artes de la capital de Cataluña, hizo interesantísimas declaraciones, las que están ligadas íntimamente con la evolución de la política ministerial. Aludiendo á Cambó y á los regionalistas ha dicho el Sr. Lerroux:

«El Sr. Cambó, de cuya lealtad tenemos

sobrados motivos para dudar, va estos días pidiendo dinero á los gremios de industriales y comerciantes para sostener la próxima lucha electoral; y esta petición tiene todos los caracteres de una amenaza, si se tiene en cuenta que es ministro de Hacienda un íntimo y correligionario suyo. Pero no piensan que si ahora ellos fabrican de esta manera balas de oro, el pueblo, en un momento determinado, puede fabricar balas de plomo.»

No menos importancia reviste la conferencia de D. Miguel Unamuno en la Casa del Pueblo de la ciudad condal, cuyas manifestaciones han despertado en Madrid el más vivo comentario de actualidad y empuñadas discusiones.

Recogemos imparcialmente, y sin mostrarnos de ningún color político, algunos párrafos del interesante discurso pronunciado por el sabio catedrático de la Universidad de Salamanca é ilustrado escritor Sr. Unamuno:

«Los militares, que pertenecen en su gran mayoría á aquella burocracia, á aquella clase media que representa el funcionamiento del Estado, se decidieron á manifestar su malestar, su descontento, y la decisión fué acogida con entusiasmo por todo aquel cuerpo social que sufre las

Leñas de encina, especiales para estufas y Calefacción

CASA GALIANO

(Proveedora de la Academia de Infantería, Fábrica de Armas y principales Centros.)

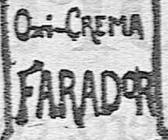
Servicio á domicilio Descuentos en los precios para pedidos que excedan de cien arrobas (de 11.50 Kilos.)

Grandes existencias en álamo negro y blanco.

Único sitio para avisos: Belén, 7.—Teléfono, 180.



PIEL La única que hace desaparecer granos, herpes, papules, comedones, quemaduras, sabañones y demás enfermedades de la piel.
BELLEZA Contra las arrugas, manchas y asperezas de la cara.
 Precio: 3 pesetas. Tubo: 8,75 céntimos.



FARMACIA SANTOS
 PLATA. 23-TOLEDO

de sesión extraordinaria, á la que asistió solo un señor concejal, después de haber retirado del despacho de la Alcaldía dos ó tres concejales más, cuando el alcalde manifestó que no se celebraría la sesión, porque por la tarde, á las tres, se reuniría en el Ayuntamiento los fabricantes de harinas y los panaderos.

Además, el Sr. Fernández manifiesta que la citación á dicha Junta no ha sido legal, por haber citado á ella una hora antes, verbalmente y no con papeletas de citación, como está ordenado; por lo tanto, considera nula la sesión indicada, y culpa al señor secretario, quien, no solamente no extendió ó mandó extender las citaciones, sino que fué el que entró en el despacho del alcalde diciéndole que era forzoso celebrar la sesión, con arreglo á la ley.

Después de tomar parte en la discusión el Sr. Aparicio y el Sr. Villarreal, el presidente explica los hechos y su conducta en este caso, manifestando que, aunque dicha sesión se ha celebrado para cumplir con la ley, en la reunión no se ha tomado acuerdo alguno, y, por lo tanto, no hay perjuicio para nadie. El Sr. Fernández exige que no vuelva á ocurrir un caso semejante y termina el asunto.

Terminado esto, se pasó á

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidencia contesta á algunos ruegos hechos en sesiones anteriores.

El Sr. Maymó pide que se lea el documento que existe en el Ayuntamiento, á la desviación de la cloaca existente junto á la máquina-elavadora de aguas.

Contesta la Presidencia que no puede leerse ese documento, por estar en la sección de ruegos y preguntas; pero que el Sr. Maymó puede pedir que se lea en la sesión próxima.

Conforme en este punto el señor Maymó, pide con energía, que no se admita nada por el Ayuntamiento, que se refiera á este asunto, hasta que él presente una moción que anuncia, en la que ha de hacer graves declaraciones en evitación de algo no legal que espera ha de cometerse en ese asunto, pidiendo que hasta entonces se suspenda toda tramitación, y que, para poner este punto en claro, está dispuesto á recurrir á la Prensa toledana y la restante, si es necesario.

Después, el mismo señor concejal anuncia otra moción, referente á la gratificación que se ha dado á algunos empleados de Ayuntamiento, habiendo dejado fuera de esa gracia al médico y otros empleados de la Casa, que se encuentran con el mismo derecho.

El Sr. Fernández pregunta por el estado en que se encuentran los juicios administrativos del Ayuntamiento.

Después, denuncia que al cobrar, en la mañana de ayer los derechos establecidos por puestos públicos á un industrial, negándose á abonar lo que le corresponde, se ha enterado de que dicho señor hace tres años que no abona un solo céntimo por dicho concepto, instando á la Alcaldía que se le haga pagar, como en justicia le corresponde.

El señor alcalde promete ocuparse de todos estos ruegos con energía y prontitud, dándose por terminada la sesión, al no haber más asuntos de qué tratar.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

NICANOR DE GRACIA

En los días pasados se ha dado sepultura en el pueblo de Mora, al cadáver del que fué el fundador del partido socialista en dicha floreciente población.

El proletariado de la provincia entera está de luto por haber perdido un defensor tan ardiente y desinteresado, espejo de hombres honrados y de fervientes patriotas.

El entierro constituyó en Mora una imponente manifestación de popular sentimiento, figurando en la presidencia el brioso orador D. Andrés Ovejero, que acudió al sepelio de tan abnegado compañero de ideas.

El Eco TOLEDANO se asocia al duelo de los obreros de Mora, á los que la muerte les ha arrebatado tan generoso como entusiasta paladín.

NOTICIAS VARIAS

Felicitación

En el día de hoy celebra su fiesta onomástica la señora D.^a Juana Satué, esposa de nuestro querido director D. Antonio Garijo y madre de nuestro administrador D. Clemente.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciba, una la nuestra sincera y cariñosa.

Recomendamos que antes de proveerse de artículos para la temporada de invierno, pasen á ver las grandes colecciones que ha recibido la casa de Tejidos Mercería y Confecciones, de los señores **MEDEL Y CRUZ**.

Precio fijo

Cuatro Calles 3 y 5, teléfono 432, Toledo.

¡Son muchos humos!

En las oficinas del Gobierno civil, piso principal, en la fachada que da á la calle de Jarunes, existe un cañón ó tubo de una estufa, cuyos humos van á parar á las oficinas del piso que se halla encima.

Y los empleados de dichas oficinas se ven molestados continuamente, habiéndose manifestado que, en algunos días, van tan negros á sus domicilios, que les cuesta gran trabajo á sus familias conocerles ó reconocerles.

¡A ver si es que les han confundido con los chorizos!

Además, está ordenado que esos tubos suban hasta los aleros de los tejados.

No compren paños para trajes y abrigos de caballero, pañetes para señoras, peletería, felpas de seda para abrigos, generos de punto inglés y gamuza, sin ver las colecciones y precios que tiene la casa de los Sres. **MEDEL Y CRUZ**.

Precio fijo

Cuatro Calles 3 y 5, teléfono 432, Toledo.

A por leña...

Pedro Crespo Benito ha sido denunciado en Menasalbas, por haberle sorprendido con los restos de un carro con leña de roble verde, que cogió, sin licencia, en la dehesa de «Lanchar».

En el mismo pueblo han sido denunciados también Benigno del Teso, Victoriano Roldán y Eugenio Camino, por haberles sorprendido con una carga de leña verde, á cada uno, hurtada en la dehesa «La Serrana».

El maldito frío...

¡Vaya trigo!

Los vecinos de Los Navalmorries

D. José Prieto Renilla y Baldomero Martín Clemente, han manifestado por escrito en el Gobierno civil que tienen en sus domicilios 40 y 400 fanegas de trigo, respectivamente, y que no pudieron hacer esta declaración verbal en el día que se lo interesaron, por hallarse enfermos en aquella fecha.

Para toses, catarrros, ronqueras,
PASTILLAS MALVA
 tan buenas como las de Valda
Caja: 0,75 pesetas.
Farmacia de Santos,
Plata 23, Toledo.

ASMATICOS TUBERCULOSOS

alivio inmediato, curación rápida
GOTAS HELENIANAS 4 ptas. frasco.
 Farmacia J. M. Santos. Toledo.

Padres que veís crecer á vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

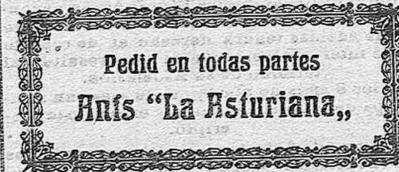
Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Los mayores enemigos del cutis son el frío y la humedad, que producen grietas, asperezas y otras desagradables alteraciones. Para hacerlas desaparecer ó evitarlas, basta una ligera aplicación al acostarse de «ESKERINA», GLICERINA ESPECIAL dando al cutis una deliciosa suavidad y tersura.

Frasco, 70 céntimos. De venta en Toledo: **Jose M. de los Santos.** Farmacia; Constantino Herrera, Droguería, y principales.

Arriendo de dehesa

Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «La Serna», radicada en término de Consuegra. Informará en Toledo, el abogado D. Eduardo Muñoz, calle de la Trinidad, núm. 8, de once á una días no feriados.



HACEN FALTA

substitutos para servir en los Ejércitos de Africa, 2 pesetas diarias. Buenos premios. Dirigirse á D. Daniel Jiménez, Bulas, núm. 3.

LA VALENCIANA VINOS Y CASA DE COMIDAS

Restaurant en el piso principal é independiente de la casa. Comedores reservados para tertulias. Especialidad en paellas á la valenciana y meriendas para campo y viaje. Enrique Tordera.—Comercio, 63.

Interesantísimo

COPIAS A MAQUINA

Se hacen toda clase de trabajos de copia á precios muy reducidos. Copia de apuntes, folletos, libros, etc., entregándose los trabajos terminados en plazo breve. Para trabajos de más de 100 cuartillas, precios convencionales. Razón: Comercio, 12.—Librería de A. Garijo.

Interesa á Ud. leer los anuncios de 4.^a plana.

SÍFILIS VENÉREO
LOS CONFITES LAMBER

dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. etc.
 Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3,25. pesetas. Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona, que se cont. stará seguidamente y con toda reserva. De venta en Toledo y depósito exclusivo, **D. J. M. de los Santos,** Plat. 23.—Farmacia.

CONCURSO

Por motivos de salud del que la desempeñaba, queda vacante la plaza de médico de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Protectora», dotada con 1.500 pesetas anuales.

Los concursantes que lo soliciten presentarán hoja de servicios y no pasar de la edad de cuarenta y cinco años.

Los que deseen tomar parte en el concurso, deben entenderse con D. Victoriano Medina y Ruiz, Puerta del Cambrón, núm. 10.

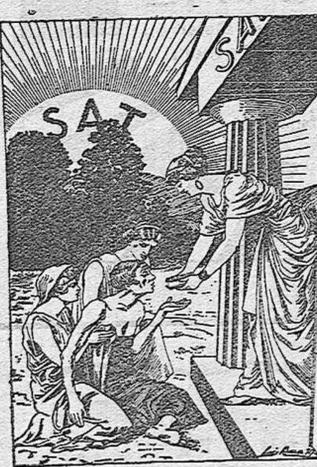
Sarna (roña)

Antisárnico MARTÍ. Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones. Apéstan á letinal De venta, **J. M. de los Santos. Plata, núm. 23.**

Se vende ó alquila

una magnífica casa situada en el callejón de San Pedro, núm. 7.
 Razón: Santo Tomé, núm. 6 pral.

Sueros Antituberculosos SAT



Informes y venta, Farmacia de **D. J. M. de los Santos, Plata, 23 Toledo.**

Planchado alemán ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario
 Talleres Electro-Mecánicos
 Panteones y sarcófagos
 Único despacho
 PLAZA DEL PROGRESO, 10.-MADRID
 TELÉFONO 361

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE REEMBOLSABLE
 Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos.
 74 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios.
 Seguros de valores.
 Seguros contra accidentes.
 Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agencias: D. Florencie Camuñas Leris, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Sierpe, 22

AGENDAS

de bolsillo, muy útiles para todos.
Almanaque BAILLY-BAILLIERE, pequeña enciclopedia, 1,50 ptas, ejemplar.
 Libros de todas clases para contabilidad.
 Imprenta y Librería de **Antonio Garijo. Comercio, 12, Telf. 89.—Toledo.**

HERNIAS

Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS
 Montera, 38, Madrid. En Toledo, de 11 á 1, el 1.^o de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre.
 Hotel del Lino.

Hoy han llegado

AUNQUE CON RETRASO, LAS BOTAS SUIZAS Y LAS ZAPATILLAS BURGALÉAS A
Casa de Garijo. Guerra al frío. Zocodover, 10.
 CALZADO DE NIÑOS Y ALPARGATAS; SEMILLAS.

ARAQUE

Calzado económico.
ARAQUE:
 Calzado de lujo.
ARAQUE: Alpargatas.
 Comercio.—20 TOLEDO—Belén, 2
 Gutenberg, Imprenta de Antonio Garijo,

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

MUBERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba o a nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110.

GUTENBERG,
IMPRENTA,
LIBRERIA,
PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE
DEFUNCIÓN,
RECORDATORIOS,
TARJETAS Y
CARNETS PARA
BODAS, ETC.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Ca Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorro, popular

Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908.

Problemas que resuelve
Dotes para los hijos, capital para el obrero, socorro para la vejez, protección a los huérfanos, retiro para la vejez y herencia para la familia.

Mediante entregar desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto los intereses acumulados que resulten al término de su Asociación.

A los 8 años de Socio, puede sacar un anticipo de todo el capital por el cual este suscripto.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficiarios vienen cobrando próximamente el doble de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 30 de Junio de 1917.

Suscriptores, 148.960. Partes suscritas, 181.138 1/2. Capital suscrito, 111.822.600. Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España, 81.176.239,97.

Importan los pagos realizados

4.658.473,78

Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez y Excelentísimo Sr. D. Luis Silveira y Casado.

Director general

D. Sebastián Gómen-Acebo y Torre.

Para suscribirse en los pueblos en donde no haya Agente, bastará dirigirse por carta

Subdirección en Toledo

D. José Gómez Fernández.

plaza de los Postes, 3, pral. Teléfono 479.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, —80—TOLEDO—Belén, 8

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Objetos de Escritorio

COMERCIO, 12.--TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.